



CIRCULAR No. 053

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL.
PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.
ASUNTO: ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA 2ª y 3ª SEMANAS INSTITUTCIONALES.
FECHA: 7 DE JUNIO DE 2018

La Secretaría de Educación Municipal – Áreas de Calidad y Planeación Educativa, en virtud de la promoción y fortalecimiento de la práctica de buen gobierno, objetivo fundamental de esta administración se permite informar a ustedes las directrices a tener en cuenta para el desarrollo de actividades de la segunda y tercera semanas institucionales del calendario académico año 2018.

Actividades a Desarrollar en la Semana Institucional.

Según el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" en sus Artículos que relaciono a continuación dice:

- **Artículo 2.4.3.2.4: Actividades de Desarrollo Institucional**, es el tiempo dedicado por los Directivos Docentes y los Docentes a la formulación, Desarrollo, Evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que inciden directa o indirectamente en la prestación del servicio educativo.

Para el desarrollo de estas actividades, el rector o director adoptara o definirá un plan de trabajo para los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo, durante toda la jornada laboral.

- **Artículo 2.4.3.3.1: Jornada Laboral de los Docentes**, es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica; a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica; la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil; la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia; las actividades formativas; culturales y




deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional; y actividades de planeación y evaluación institucional.

Teniendo en cuenta las fechas establecidas para la 2ª y 3ª semanas de Desarrollo Institucional, ésta Secretaría convoca a los Rectores, Directores Rurales, Coordinadores y Docentes que laboran en Pre-escolar de los Establecimientos Educativos Públicos para las fechas 19, 20, 21 y 22 de junio, estarán en una formación, cuya temática será "Bases Curriculares para la Educación Inicial", de acuerdo a lineamientos del Ministerio Nacional.

Se anexa cronograma de trabajo con hora y lugar establecido.

Atentamente,


LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Angeles m. *angela*
Reviso: Francisco p. *v*

FORMACION DE DOCENTES DE PREESCOLAR 19, 21, 22 DE JUNIO 2018

LUGAR : Universidad de Córdoba Sede Lórica

HORA: 8:00 A.M. a 3:00 P.M.

Nota: para el día 20 de junio de 2018, solo se realizará el trabajo con todos los rectores, directores rurales y coordinadores de los E.E oficiales.

ITEM	ESTABLECIMIENTO EEDUCATIVO	Nº DE DOCENTES	FECHAS JUNIO			2018	
			19	DIRECTIVO DOCENTES	21	22	
				20			
1	DAVID SANCHEZ JULIAO	6	2	3	2	2	
2	REMOLINO	9	3	2	3	3	
3	CAMPANO DE LOS INDIOS	2	1	2	1	----0----	
4	LAS FLORES	5	2	3	2	1	
5	JOSE ISABEL GONZALEZ	5	2	2	2	1	
6	LAS CRUCES	4	2	2	2	----0----	
7	SAN LUIS CAMPOALEGRE	6	2	2	2	2	
8	SAN ANTERITO	4	2	2	2	--0--	
9	LAZO	9	3	2	3	3	
10	CANDELARIA	4	2	2	2	----0----	
11	JESUS DE NAZARETH	4	2	3	2	----0----	
12	LOS GOMEZ	4	2	2	2	----0----	
13	EL CARITO	4	2	3	2	----0----	
14	EUGENIO SANCHEZ CARDENAS	4	2	3	2	--0--	
15	LA PEINADA	3	1	1	1	1	
16	MATA DE CAÑA	3	1	1	1	1	
17	CASTILLERAL	6	2	2	2	2	
18	RAFAEL NUÑEZ	3	1	2	1	1	
19	LA UNION	5	2	3	2	1	
20	ROMAN CHICA OLAYA	9	3	4	3	3	
21	ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ	5	2	1	2	1	
22	LAS CAMORRAS	3	1	1	1	1	
23	COTOCA ARRIBA	4	2	1	1	1	
24	COTOCA ABAJO	4	2	1	1	1	
25	EL RODEO	4	2	3	1	1	
26	VILLA CONCEPCION	4	2	2	1	1	
27	SANTA CRUZ	7	3	4	2	2	
28	LACIDES C BERSAL	6	2	4	2	2	
29	ANTONIO DE LA TORRE Y MIRA	5	2	3	2	1	
30	PAULO VI	4	2	2	1	1	
31	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA	10	4	3	3	3	
TOTAL DOCENTES		155	63	72	56	36	